

LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES FIDUCIARIAS DE
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
Entidad que actúa en calidad de vocera y administradora del
Patrimonio Autónomo Arbitramentos 1.1.95886
NIT 830.054.357-7

En atención a la solicitud radicada por el Fideicomitente Gestor el 6 de febrero de 2025,

CERTIFICA QUE:

1. Mediante documento privado suscrito el veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021), modificado por medio de Otrosí integral N° 1 de fecha cuatro (4) de mayo de dos mil veintidós (2022), se celebró entre SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A. en calidad de LA FIDUCIARIA y SOCIEDAD FONDO INMOBILIARIO SA. en calidad de FIDEICOMITENTE GESTOR, un Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración e inversión con destinación específica, en virtud del cual se ha conformado el denominado "PATRIMONIO AUTÓNOMO ARBITRAMENTOS".

2. En desarrollo de dicho objeto, la Fiduciaria constituyó a nombre del Patrimonio Autónomo, la siguiente cuenta en el Banco GNB Sudameris SA para recibir los recursos provenientes del tribunal, en los términos indicados en el Contrato de Fiducia:

Titular	: PATRIMONIO AUTÓNOMO ARBITRAMENTOS
Nit	: 830.054.357-7
Entidad	: BANCO GNB SUDAMERIS SA
Tipo	: CUENTA DE AHORROS
Cuenta N°	: 90010926400

TRIBUNAL ARBITRAL (COD) TRIBUNAL ARBITRAL ROY ALPHA S.A VS ALLIANZ SEGUROS S.A

ARBITRO PRESIDENTE: ERNESTO RENGIFO GARCIA

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,


DORIS CÁCERES OTÁLORA
Directora de Operaciones Fiduciarias
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.

Elaboró y Revisó: Claudia E. Real Fino
Aprobó: Heidy Tamayo